



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

BASES DE LA X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" DE CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla)

INTRODUCCION:

El Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner", es de ámbito nacional dando cabida a todos los grupos de teatro no profesionales.

Al Certamen de Teatro, participarán competitivamente **CUATRO** grupos de teatro aficionado, que no residan en el municipio de Castilleja del Campo y fuera de concurso representara el grupo de teatro municipal del Centro Cultural María Moliner, en la Gala de clausura.

PROGRAMACION:

La Programación del Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner" 2021, se realizará de la siguiente manera:

- Sábado, 1 de octubre de 2022: Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- Sábado, 8 de octubre de 2022: Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- Sábado, 15 de octubre de 2022: Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- Sábado, 22 de octubre de 2022: Grupo concursante que haya sido seleccionado por la organización de la Muestra.
- Sábado, 29 de octubre de 2022: Gala de clausura con la entrega de premios y la representación del grupo municipal de teatro.

Las funciones de los cuatro sábados del mes de octubre y la gala de clausura comenzarán a las 20:00 horas.

GUION DE LA CLAUSURA:

La Clausura del Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner" se celebrará con una Gala, el próximo sábado 29 de octubre de 2022, comenzando a las 20:00 horas, en el Centro Cultural "María Moliner". La misma constara de:

- 1º.- Presentación de la Gala.
- 2º.- Entrega de Premios a las distintas categorías.
- 3º.- Representación del grupo de Teatro Municipal del Centro Cultural "María Moliner" de Castilleja del Campo.



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

BASES DEL CONCURSO:

1ª.- El Certamen de Teatro Aficionado "María Moliner", se celebrará en el Centro Cultural "María Moliner" del municipio de Castilleja del Campo (Sevilla), durante los 5 sábados: 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2022.

2ª.- Podrán concursar todos los grupos de teatro aficionado que lo deseen, que estén constituidos legalmente sin ánimo de lucro y dispongan del correspondiente Código de Identificación Fiscal. **NO PODRAN PARTICIPAR ENTIDADES QUE NO REUNAN ESTOS REQUISITOS.**

3ª.- Cada grupo presentará a concurso **UNA SOLA OBRA**, cuya duración aproximada no ha de ser inferior a 50 minutos, ni superior a 110 minutos.

4ª.- Los grupos finalista del Certamen, no tendrán la obligación de asistir el día de la Gala de Clausura. Llegado el momento, si el grupo no representado en dicha Gala, obtuviese algún premio, éste se mandará, a través de correo postal a la dirección indicada por el grupo.

5ª.- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de las bases, quedando facultada la organización para resolver cualquier imprevisto, así como modificar cualquier punto de las presentes Bases.

6ª.- Las características básicas del espacio escénico donde se va a desarrollar el Certamen, el Centro Cultural "María Moliner", son las siguientes:

CENTRO CULTURAL "MARÍA MOLINER"

Teatro a la Italiana.

Boca: Ancho 6,20 metros; Alto: 3,5 metros.

Fondo: 4,35 metros.

Altura hasta el peine: 6,35 metros.

Cámara negra: Si.

Telón: Si.

Calles: Tres por cada lado.

Camerinos: Dos.

Iluminación: Completa con unos 50 focos.

Sonido: Completo.

Proyector y Pantalla: Si.

7ª.- Los grupos de teatro no profesionales que deseen tomar parte en el proceso de selección deberán remitir, dentro del plazo previsto en estas Bases, la siguiente documentación obligatoria, preferentemente por correo electrónico:

- Solicitud debidamente cumplimentada, según modelo que se adjunta.
- Fotocopia del C.I.F. del grupo o representante legal.
- Trayectoria del grupo, en formato digital o impreso.
- Grabación íntegra de la obra a concurso, preferentemente en Enlace Digital sino en formato CD.
- Ficha Técnica de la representación, según modelo que se adjunta.



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

La dirección por si se opta por envío postal de la documentación es:

AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO
IX CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2021.
CONCEJALÍA DE CULTURA
C/ Antonio Machado, 1.
C.P. 41810-CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla).

Las direcciones para la opción online de la documentación son:

e-mail: centrocultural.castilleja@gmail.com y e-mail: rafran9@hotmail.com.

8ª.- El plazo para la presentación de solicitudes y documentación comienza el día 1 de abril y finalizará el día 31 de mayo de 2022.

9ª.- Las obras que se envíen, en caso de ser seleccionada, deberán ser representadas sin cambios de texto con respecto al enviado. La modificación de alguna de sus partes, tanto omisiones como añadidos sobre el texto enviado, puede ser causa de descalificación.

10ª.- El Jurado de la organización, constituido en Comité de Selección determinará, en base a la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada compañía, a los 4 grupos que han de intervenir en el Certamen y 2 grupos de reserva, en un plazo máximo de un mes, finalizando el 30 de junio de 2022.

11ª.- Finalizada la selección de las 4 compañías, a participar en la fase final del Certamen, así como las 2 compañías de reserva, serán informadas de manera TELEFONICA en un plazo de CINCO DIAS. Una vez confirmadas las compañías, en la web del Ayuntamiento de Castilleja del Campo, se publicara el Acta de Selección.

12ª.- Los grupos seleccionados, deberán proporcionar a la Organización programas de manos, en caso que los tuviesen, para su reparto el mismo día de la representación de la obra.

13ª.- Los miembros del Jurado del Certamen, estará constituido por:

- D. Raúl Rivera Luque, miembro de la organización del Certamen.
- Dña. Leonor Reinoso Muñoz, actriz amater.
- Dña. Ramona Luque Moreno, actriz amater.
- D. Juan Castellano Sierra, aficionado.
- D. Javier Vázquez Cuesta, Director de teatro.

Y los premios establecidos por el Certamen, consistente en:

- Premio a la mejor representación: Galardón.
- Premio a la mejor Actriz: Galardón.
- Premio a la mejor Actriz de reparto: Galardón.
- Premio al mejor Actor: Galardón
- Premio a al mejor Actor de reparto: Galardón.
- Premio del público: Galardón.
- Premio a la mejor escenografía: Galardón.

14ª.- La decisión del Jurado del Certamen, se hará pública en la Gala de entrega de Premios y de Clausura del noveno Certamen.



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

15ª.- Los gastos derivados en este Certamen como: transporte, dietas, montaje etc... correrán a cargo de cada compañía. El Ayuntamiento de Castilleja del Campo abonará el **IMPORTE de 450,00 €** mediante transferencia bancaria en un plazo de 30 días, previa entrega de la correspondiente factura el mismo día de la actuación, por cada una de las compañías participantes para sufragar parte de estos gastos. Nota aclaratoria: La factura tiene que contener los siguientes datos obligatorios: IBAN, deber ir sellada y firmada. Se entregara el original el día de la representación.

16ª.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizados íntegramente por personal del Grupo participante. La organización **NO FACILITARÁ** elementos escenográficos de ningún tipo.

17ª.- La Organización pondrá a disposición de cada unas de las Compañías, el apoyo del personal técnico con que cuenta el Centro Cultural "María Moliner".

18ª.- Los posibles daños materiales, personales o accidentales que se puedan producir a cada unas de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada Grupo participante.

19ª.- La presentación de la documentación exigida implica la aceptación de las presentes Bases en su totalidad.

20ª.- Para recabar cualquier información respecto al Certamen se podrán usar las siguientes direcciones de correos y teléfonos de contactos:

RAÚL RIVERA LUQUE
RESPONSABLE DEL CERTAMEN
TECNICO DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

Teléfonos: 954 75 55 31 o 686 98 16 26.

E-mail: centrocultural.castilleja@gmail.com o rafran9@hotmail.com.

- En la Web del Ayuntamiento de Castilleja del Campo www.castillejadelcampo.es
- En la página de Facebook: "Centro Cultural María Moliner":
- A través del blog del Centro Cultural María Moliner:

En Castilleja del Campo, a 1 de abril de 2022.



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

**X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER", 2022.
CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla)**

Estos formularios se remitirá junto con la documentación requerida en las Bases del Certamen, a la dirección postal:

AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARÍA MOLINER" 2022.

CONCEJALÍA DE CULTURA C/ Antonio Machado, 1. C.P. 41810-CASTILLEJA DEL CAMPO (Sevilla).

Direcciones online: e-mail: centrocultural.castilleja@gmail.com y e-mail: rafran9@hotmail.com.

SOLICITUD DE PARTICIPACION

GRUPO DE TEATRO

Nombre: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Municipio: _____ Provincia: _____
C.I.F.: _____ E-mail: _____

PERSONA DE CONTACTO

Nombre: _____
Dirección: _____ Código Postal: _____
Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____
E-mail: _____

OBRA A REPRESENTAR

Título: _____
Autor: _____ Duración aprox.: _____ minutos.

DOCUMENTACIÓN INCLUIDA

Trayectoria del Grupo: _____ DVD/CD de la obra: _____ Fotos de la obra: _____
Ficha Técnica: _____ Ficha artística: _____ Grabación de la obra: _____
Copia del C.I.F.: _____

Fecha: _____ a _____ de _____ de 2022.

Fdo.: _____.



X CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "MARIA MOLINER" 2022
CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DEL CAMPO

MODELO DE FICHA TECNICA

| <u>DATOS DEL ESPECTÁCULO</u> | | |
|---|-----------------------|-----------------|
| Compañía | | |
| Espectáculo | | |
| Condiciones especiales de aforo: | | |
| Aforo máximo | NO | |
| | SI (indicar) | |
| <u>DATOS TÉCNICOS (mínimos)</u> | | |
| <u>ESCENOGRAFÍA</u> | | |
| Escenario | Ancho x Fondo x Alto: | |
| Embocadura | Ancho x Fondo x Alto: | |
| Cámara negra | SI: | Telón de fondo: |
| | NO: | Telón de boca: |
| Número de patas | Número de varas: | |
| Ancho: | Decorados: | |
| Varas electrificadas: | | |
| <u>NECESIDADES TÉCNICAS DE ILUMINACIÓN</u> | | |
| Potencia mínima: | | |
| Toma de corriente: | | |
| <u>NECESIDADES TÉCNICAS DE SONIDO</u> | | |
| Potencia mínima: | | |
| Toma de corriente: | | |
| Aportación de la compañía (material fungible y/o específico): | | |
| <u>OTRAS NECESIDADES TÉCNICAS Y ESCENOGRÁFICAS:</u> | | |
| Responsable Técnico: | | |
| Teléfonos del responsable Técnico: | | |
| <u>MONTAJE DEL ESPECTÁCULO</u> | | |
| Tiempo de carga: | Tiempo de montaje: | |
| Tiempo de desmontaje: | Tiempo de descarga: | |
| Personal de carga y descarga: | Personal de sala: | |

Es conveniente adjuntar a esta ficha todos los datos técnicos que la considere relevantes (planos de luces, ect,...).